

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.^a

Martes 17 de Febrero de 1908

Año XIX.—Num. 5598

COPIA

del acta notarial del Sorteo, celebrado anteaer, de los regalos hechos por EL ADELANTO á sus subscriptores:

En la ciudad de Salamanca á quince de Febrero del año mil novecientos tres, yo Marcelino Estébanez Nancleares, Notario del Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Valladolid, con vecindad en esta población, cabecera del Distrito Notarial, previo requerimiento, me he constituido á las once horas cincuenta y cinco minutos en el Salón de actos del Ateneo Salmantino, plazuela de Colón número uno, donde ha de tener lugar hoy el acto de adjudicación por sorteo de los regalos con que la Empresa del Diario de esta Ciudad EL ADELANTO obsequia á sus subscriptores que reúnen las circunstancias que se determinan en la Circular publicada por dicho periódico en el mes de Diciembre último, habiéndolo sido atentamente invitado, y concurrido también al mismo lugar, para formar el Jurado ante quien ha de verificarse el sorteo los Señores siguientes: Don Ramón Carranza, Presidente accidental de la Diputación; Don Francisco Núñez Izquierdo, Presidente de la Cámara de Comercio; Don Vicente Oliva Martín, Presidente de la Cámara Agrícola; Don Basilio García Polo, Presidente del Gremio de Labradores, y como subscriptores Don Julio Fabrós y Solís y Don José Miguel Motta. Constituido así el Jurado por los seis Señores mencionados y designado por unanimidad entre ellos para Presidente el Don Ramón Carranza, éste, llegada la hora de las doce que es la señalada, declaró abierto el acto concediendo la palabra al Director del mencionado periódico Don Luis Caballero Noguerol, quien en breves y correctas frases manifestó, que sólo el agradecimiento á los lectores, por el interés que me merece su modesta publicación, es el móvil á que obedeció la Empresa al acordar en Diciembre último obsequiarles, como se complace en verificarlo hoy, con los regalos ofrecidos en la mencionada circular, que son los siguientes:

- 1.^o Un magnífico alfiler para corbata, de coral fino, con una orla de brillantes.
- 2.^o Una hermosa sortija de lanzadera, para señora, con cuarenta diamantes.
- 4.^o Una vajilla completa para doce cubiertos, compuesta de setenta y una piezas.
- 4.^o Un precioso lavabo con espejo y demás accesorios.
- 5.^o Un bonito estuche de aseo, de piel de Rusia, para caballero.
- 6.^o Un precioso reloj de sobremesa, de bronce, de última novedad.
- 7.^o Una hermosa cafetera rusa, de metal blanco, moderna, con dos tazas, dos copas para agua y otras dos para licor.
- 8.^o Y un elegante espejo de señora, para tocador, de tres lunas.—El mismo señor Caballero presentó al Jurado un ejemplar de los números de EL ADELANTO publicados en los días cinco, seis, siete, trece y catorce del actual y una prueba en limpio del que se publicará hoy, cuyos números contienen la lista y rectificaciones hechas á la misma, de los señores subscriptores á EL ADELANTO que por llenar los requisitos prevenidos en la citada circular, tienen opción á figurar en el Concurso sorteo: que va á celebrarse, ascendiendo á mil doscientos treinta y dos el número de dichos subscriptores, según las mencionadas listas, estando duplicado el número noventa y siete.—Después de lo cual y puesta sobre la mesa una urna ó bombo vacío, y por separado mil doscientas treinta y tres papeletas, de iguales dimensiones, con numeración impresa correlativa desde el número uno al mil doscientos treinta y tres, más la del número noventa y siete duplicado, que corresponden á igual número de los señores subscriptores con opción al concurso, y recontadas dichas papeletas, fueron insaculadas éstas á la vista del público en la expresada urna por el señor Presidente; y después de invitar éste á que se acercara á la mesa uno de los niños que se hallaban en el Salón para extraer las papeletas, verificándolo el niño de seis años de edad llamado Antonio Carbajosa Hernández y de explicar que el sorteo se ajustaba á las bases de antemano establecidas y publicadas en el referido periódico, es decir, que se considerarán premiados los ocho señores subscriptores que en la lista de estos figuren con los números correspondientes á los que contengan las ocho primeras papeletas que de la urna ó bombo se

extraigan, correspondiendo los regalos, por el orden que se han relacionado, el del número uno al de la primera papeleta, el del número dos al de la segunda y así sucesivamente hasta la octava, el señor Presidente declaró que se procedía á verificar el sorteo y comenzado éste, dió el siguiente resultado.—Extraída de la urna ó bombo por el citado niño la primera papeleta, se la entregó al señor Presidente, quien leyó en alta voz el número quinientos cuarenta y cuatro que es el que la misma contenía, todo á la vista del público.—Extraídas por dicho niño sucesivamente de la urna siete papeletas más, y ejecutadas de igual modo con cada una de ellas las mismas operaciones que con la primera, contenían la segunda el número doscientos cuarenta y tres, la tercera el número mil cuarenta y dos, la cuarta el número ochocientos cinco, la quinta el número quinientos setenta y tres, la sexta el número ciento cincuenta y nueve, la séptima el número novecientos veinte y dos y la octava el número ciento veinte y cinco.—Acto seguido, confrontados por el Jurado los números de dichas ocho papeletas extraídas con las listas de los Señores subscriptores, resultó, que por figurar en ésta con igual número al de aquéllas ha correspondido en suerte á

- Don Ramón García y García, de Cordovilla, el primer premio.
- Don José Escalante, de Salamanca, el segundo.
- Don Eduardo G. Amigo, de Corrales de Zamora, el tercero.
- Don Juan H. Hernández, de Membribe, el cuarto.
- Don Dionisio Villar, de Cantalapi edra, el quinto.
- Don Francisco Castro, de Salamanca, el sexto.
- Don Sebastián Lara, de Béjar, el séptimo.

Y á Don Ecequiel García Palomero, de Salamanca, el octavo premio.—En vista de lo cual el Jurado declara adjudicado á cada uno de los ocho mencionados subscriptores el premio que respectivamente le ha correspondido y queda expresado, el que pueden recibir desde luego en la Librería del Señor Nuñez, Calle de García Barrado.—Antes Rúa—número veinte y cinco, donde están depositados, declarando el Señor Presidente terminado el acto del sorteo.—Con lo que se dá por terminada así mismo la presente acta, que leida íntegramente por mi el Notario á instancia de los Señores del Jurado y Director del referido periódico, que no han hecho uso del derecho que tienen para leerlo cada uno por sí, la encuentran conforme, se ratifican en su contenido y firman. De todo lo cual, así como de haber tenido lugar en mi presencia cuanto queda relacionado, doy fe.—Ramón Carranza.—Francisco Núñez.—Vicente Oliva.—José Miguel Motta.—Luis Caballero.—Basilio García Polo.—Julio Fabrós y Solís.—Signado, Marcelino Estébanez.—Está rubricada.

ES COPIA.

Hay un sello que dice: *Notaria de D. Marcelino Estébanez Salamanca.*

LA EXCURSION A MONTEMAYOR

No pudo comenzar bajos peores auspicios. El encargado en la estación de expendir los billetes, se negó á darnos los treinta y cinco de ida y vuelta que le pedíamos. Reclamamos de este hecho á una pareja de la guardia de seguridad, y uno de ellos quiso fustarnos porque tuvimos la osadía de preguntarle su nombre. Si se nos ocurre pedirle cinco duros, nos come. Pero al fin, la autoridad se apaciguó, el sujeto de la estación arregló el asunto del billeteaje, y nosotros nos metimos en un coche-salón de tercera clase, donde pasamos deliciosamente las horas del viaje, porque allí se dijeron chistes á granel, y ocurrieron escenas graciosísimas. El paisaje que desde Fuentes de Béjar en adelante se observa, es hermoso: pueblecillos metidos entre peñascales; aldeanos que suspenden sus trabajos para contemplar la marcha del tren, que ha invadido sus tierras y alterado la vida tranquila de su aldea, enormes montañas que parecen amenazar á la locomotora con derrumbarse sobre ella; arboles corpulentos, y aquí y allá, manifestaciones del trabajo del hombre y de los bellos caprichos de la naturaleza. Llegamos á la estación de Montemayor, donde nos reciben numerosas comisiones del Ayuntamiento y de la junta administrativa del balneario, mientras un hombre enciende la mecha á los

cohetes que un chico le alarga, y los vivas á Montemayor y á la Universidad de Salamanca se confunden con el ruido de la pólvora al explotar en el espacio.

Desde las ventanillas de los coches se divisa el pueblo, rodeado por todas partes de montañas, en cuyas faldas, entre los viñedos y las arboledas, se ven casitas blancas, colocadas sin concierto ni orden; y en las estribaciones un valle que verdea, y arroyuelos que conducen el agua que desciende de las sierras. El aspecto de la campiña recuerda, por su belleza, el de esos nacimientos que por Navidad nos encantan con sus montañas de corcho, y sus casitas de madera, sus valles de musgo y sus ríos de cristal.

El vecindario nos recibe con entusiasmo, y en puertas, ventanas y balcones, se ven muchas caras hermosísimas. No hay una fea. Cierta es que aquí todo es hermoso. El cielo, de un azul clarísimo, la tierra cuajada de vegetación exuberante; el aire, cargado de oxígeno; las aguas, calientes unas, que curan las enfermedades, y transparentes y frías otras, que las evitan; las mujeres, de facciones irrepresables y de cutis finísimo, rebosantes de salud y de vida; el carácter de las gentes, agradable y bondadoso.

Después de desayunarnos en la fonda del popular y simpático Eloy Becedas, visitamos el balneario, divididos en dos grupos, dirigido uno por el médico titular del pueblo, don Sergio Pesado Blanco, y otro por el doctor Pinilla y el señor Vega, también médico titular de Montemayor.

El establecimiento está montado con arreglo á los últimos adelantos científicos. Los aparatos son todos de los modelos más perfectos. El mármol abunda, los pisos, en su mayoría, son de cemento, y el edificio todo está elegantemente arreglado. El doctor García Ruiz hizo el análisis químico, térmico y microscópico de las aguas, y el doctor Pinilla examinó las variaciones de la aguja magnética, bajo la influencia de éstas. A continuación dió el profesor de Enfermedades de la Infancia una conferencia acerca de las aguas termales en general y de las de Montemayor en particular; pero queremos dejar para otro día la reseña de lo expuesto allí por el ilustrado catedrático. Baste sólo decir por hoy, que fué brillantísima, elocuente, llena de enseñanzas y de erudición, y que de ella guardarán gratísima memoria los médicos y alumnos que tuvieron el placer de escucharla.

Después de recorrer el pueblo y sus alrededores, asistimos al banquete que en nuestro obsequio había preparado la Junta administrativa del balneario. La mesa estaba elegantemente adornada, el menú fué suculento y el servicio esmeradísimo. Al despatarse el champagne, inició los brindis el señor Pesado Blanco, y le siguieron en el uso de la palabra el señor Vega, el señor Unamuno; que dijo muchas y muy buenas cosas; el señor Sánchez Recio, en nombre de la Asociación Médico-farmacéutica de Hervás; el doctor Pinilla, el señor Esculta y un servidor de ustedes, en nombre de los estudiantes excursionistas y de EL ADELANTO.

El Círculo Central nos invitó á tomar café, y luego que visitamos el manantial de aguas alcalinas del señor Peña, se organizó un baile en uno de los salones de la fonda de Eloy.

Fuimos despedidos con el mismo cariño que nos recibieron, y, lo mismo que á la llegada, se dispararon cohetes y se dieron vivas á Montemayor, á la Universidad, al Rector y á Pinilla.

La expedición resultó muy instructiva y muy agradable.

Con objeto de escuchar la conferencia del doctor Pinilla, asistieron á ella don Máximo Sánchez Recio y don Emérito Paniagua, médicos de Aldeanueva del Camino; don Matías Mediano, de Abadía; don Vicente Carrero, forense de Hervás; don Félix Antigüedad, médico de Fuentes de Béjar; don Ramón Carrasco de San Cristóbal, don Angel Vergara, juez de instrucción de Hervás; don Mariano San José, en representación de *La Correspondencia de España*; don Joaquín Regidor, del *Boletín Médico-Farmacéutico Extremeño*, de Plasencia; don Gumersindo Alvarez, de *El Imparcial*, y don Julio Cassés, en nombre de los estudiantes de Madrid. Hallábanse, además, representantes *El Liberal*, *El Dardo*, de Plasencia; *La Asociación Médica Farmacéutica*, de Hervás; *La Junta Delegada*, del Colegio Médico de Cáceres; *El Médico Titular*, *La Revista de Extremadura*, *El Colegio Farmacéutico*, de Cáceres, y EL ADELANTO.

Además de los escolares y del doctor Pinilla, formaron parte de la expedición el rector señor Unamuno, el profesor Clínico de la Facultad de Medicina, don Francisco Madruga, el farmacéutico doctor García Ruiz y el doctor en Medicina y Cirugía, don Manuel Santos.

La importancia de la excursión es grandísima, y puede servir para que comience una nueva era de actividad y de trabajo en la Universidad de Salamanca, para que deje ya de ser una gloria del pasado, y se convierta en una gloria del presente, que dicho sea con todos los respetos debidos á la Escuela, es lo positivo y lo práctico.

De pergaminos y de recuerdos, por muy gloriosos que éstos sean, no vive sólo una institución universitaria. Se necesita algo más.

Filiberto Villalobos.

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer, como en los anteriores, dominó la tendencia al alza. Esta especulación ofrecía á los vendedores el precio de 42 1/4 reales. A este precio no se concertó ninguna operación, pues circulaba el rumor de que importantes casas trigueras de Medina del Campo pagaban sobre esta estación las 94 libras á 42 1/2 reales.

No respondemos que esto sea exacto, pero que sí lo es, que la noticia sirvió para alarmar á los tenedores de trigo, predispuestos siempre, pero hoy más que nunca, á acoger favorablemente cualquier movimiento alcista.

No creemos en la baja, pero tampoco estimamos que ha de ser notable la mejora de precios.

Sin embargo, cumple á nuestro deber consignar aquí la importancia que reviste para Castilla en general, los proyectos del actual ministro de Hacienda, manifestados en su contestación á la carta que por encargo de la Asamblea de productores de Valladolid celebrada en 31 de Enero, se le dirigió no ha mucho.

Contesta el señor Villaverde, que el Gobierno no omitirá medio de armonizar las aspiraciones de los productores con las necesidades del comercio, creyendo que esto se conseguirá con el proyecto de ley sobre admisiones temporales, previa remisión de la vigente.

Esto es una desdicha; ayer preguntaba un ministro de la Gobernación, si el comercio de cereales en Salamanca era importante; hoy un ministro de Hacienda trata de armonizar las aspiraciones de los agricultores con las del comercio, abriendo de par en par las puertas al trigo extranjero, para que, con menos gastos de producción, vengan á hacernos la competencia en nuestra propia casa. Y esto ocurre en un país donde su casi única fuente de riqueza es la agricultura.

A los encargados de velar por los intereses de esta provincia, hacemos la justicia de pensar, que no ha de pasar para ellos desapercibido el mal que nos acarrearía que fueran decretadas las admisiones temporales y estamos seguros que en su elevado criterio sabrán oponer toda cuestión política, para unirse en defensa de los intereses provinciales amenazados.

Por temor á molestar á nuestros lectores, no queremos extendernos en más consideraciones y pasamos á dar cuenta de la situación del mercado catalán de ayer.

Barcelona se decide por fin á pagar á los 43 reales que según hemos manifestado siempre, creímos que llegaría á pagar.

Ayer se mostraron los fabricantes con verdaderos deseos de comprar y lucharon por defender el precio de 42 3/4 reales, pero ante la firmeza de los mercados castellanos, cedieron y pagaron por las procedencias de Salamanca el precio de 42 reales.

El siguiente telegrama confirma cuanto decimos:

Barcelona 16.—Una casa de esa ha vendido 17 vagones á 43 reales. Ofertas retraídas. Compradores animados.

Ledesma 15.

En el mercado celebrado en esta villa han regido los precios siguientes: Trigo de 40 á 42 reales, centeno de 26 á 27, cebada á 24, algarrobas á 32; garbanzos buenos de 100 á 140; id. medianos á 90.

El mercado ha estado muy concurrido.—*El Corresponsal.*

Crónica local y provincial

Se halla ligeramente enferma la señora de nuestro querido amigo don Cipriano Durán.

Teatro del Liceo

Con una regular entrada se verificó la función de anoche, á beneficio de la tiple señorita doña Purificación Alfabra. Todas las obras eran ya conocidas del público, y habían sido representadas por esta misma compañía.

La beneficiada conquistó muchos aplausos, de los que disfrutaron también los demás artistas.

Fué obsequiada con numerosos regalos de sus admiradores.

Los estudiantes de Medicina que forman parte del domingo de la excursión á Montemayor, han dado una limosna en metálico á cada enfermo de los que se hallan actualmente en el hospital de la Santísima Trinidad.

Felicitemos á los escolares por sus caritativos sentimientos, y á la vez por el final hermoso que han dado á su científica expedición.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de algunas escenas, no muy en armonía con la higiene y la timpeza, que se desarrollan algunos días en la plazuela de la Cárcel de doce á una de la tarde.

El Globo del domingo ha publicado el primero de una serie de artículos de don Miguel de Unamuno, que titula "Los intelectuales.—Verdades amargas."

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se hace saber al Ayuntamiento de Bogajo, que en el improrrogable plazo de 15 días tiene que ingresar en Arcas del Tesorero las cantidades que adeuda á la Hacienda por el concepto de 20 por 100 de Propios (excepción de ventas).

En la noche del jueves último se cometió un robo en Cantarcillo, en una panra del conocido labrador y propietario de dicho pueblo, nuestro amigo don Luis Giménez.

Como presuntos autores han ingresado en la cárcel de esta villa cuatro sujetos de dicho pueblo.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Zamayón doña Agustina de Anta Hernández.

Se halla vacante una de las plazas de médico titular del pueblo de Fuenteguinaldo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Habiéndose acordado por la Comisión mixta de reclutamiento, la exención del servicio militar activo de los reclutas, Lucas Hernández y Enrique Pérez López, se ha dispuesto de Real orden que se cumplan dichos acuerdos, observándose las prescripciones vigentes.

El Secretario que fué de esta Audiencia don Cayetano Mesa, después de pasar á la carrera judicial, ha sido nombrado abogado fiscal de la de Huelva.

Le felicitamos cordialmente.

Con la proximidad del Carnaval, han comenzado ya algunos pollos de usar esos aparatos *lansa-esencias*, tan en boga en estas fiestas. Llamamos la atención á las autoridades para que los prohíban en absoluto, pues son muchos los perjuicios que en los vestidos de las señoras ocasionan, porque la mayor parte de las veces no son esencias las que salen de esos *chuchetas*.

Cierto es que los comerciantes encargados de su venta sufrirán alguna contrariedad con esa medida; pero antes que los de nadie, son los intereses del público, y á éstos hay que atender y respetar en primer término.

Suponemos que las autoridades escucharán nuestro ruego.

La conferencia religiosa que esta noche se ha de celebrar en el Círculo de Obreros, sobre el tema "De la quinta petición del Padrenuestro", está á cargo del Licenciado don Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara.

Ha fijado su residencia en Peñaranda nuestro estimado amigo don Manuel Fernández Espejo, Comandante de caballería, retirado.

En Madrigal de las Torres se declaró un incendio el jueves último, en la casa de don Alejandro Hernández, no ocurriendo desgracias personales y siendo de escasa consideración los daños ocasionados.

Escriben de Puerto de Béjar que ha terminado satisfactoriamente la huelga de los obreros curtidores.

Los patronos abonarán á los obreros, para que puedan reintegrarlos, los fondos que han percibido de las Sociedades obre-

ras de Hervás y Béjar, y además medio real más de jornal. Los obreros, por su parte, se comprometen a trabajar nueve horas y tres cuartos en todo tiempo, disolviendo la Sociedad La Unión, que tenían establecida, a cuyo efecto han firmado la disolución y entregado los libros y el sello de la misma para su inutilización.

El dueño del Café R-restaurant Suizo, accediendo a los ruegos de su numerosa clientela, ha dispuesto la celebración en el mismo de dos conciertos, por el sexteto rondalla "Hijos del Trabajo".

Los conciertos se verificarán en las noches del 16 y 17 del actual, y el programa se anunciará oportunamente.

Ha publicado un curioso libro, don Fernando Araujo, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

Titúlase "La Universidad y la Escuela", y en su texto, lejos de encontrar una colección de proyectos, dictámenes y lucubraciones abstractas del autor, vemos una estadística, general y comparada de todas las Universidades del mundo culto, seguida de otra, también comparativa de la instrucción primaria en todos los países.

En el nuestro, donde tanta tendencia tenemos a hablar de memoria, ó por mera impresión sugestiva, es donde precisamente hace falta un libro de esta clase.

Todos son datos y números en el libro del señor Araujo. Acudan á él los que quieran ó tengan obligación de tratar estos asuntos con conocimiento de causa; datos encontrarán que les ilustren para todos, y las conclusiones podrá hacerse por sí mismo, con base cierta, el que quiera tomarse la molestia de fijarse en ellos y meditarlos.

Es un libro práctico.

Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Guerra, que el Capitán de Infantería del regimiento de reserva de Salamanca número 108, don Ricardo Fernández Algarra, cause baja en fin de este mes por cumplir la edad reglamentaria, fijando su situación en Guadalajara; resolviéndose que desde el primero de Marzo próximo se le abone por la delegación de Hacienda de aquella provincia el haber provisional de 150 pesetas mensuales, mientras se procede á determinar el definitivo.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Peñaranda, cuatro individuos, vecinos de Cantarracillo, por resultar autores del robo de granos, cometido en la panera que don Luis Jiménez Hernández, vecino de Peñaranda, tiene en referido pueblo de Cantarracillo.

Acerca del tema: "Algunos consejos á Los Hijos del Trabajo", dará esta noche á las ocho, una conferencia en la sociedad del mismo nombre, nuestro director señor Caballero.

El catedrático de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel, ha sido invitado por los exministros tetuanistas á la reunión que éstos han de celebrar en Madrid, el viernes próximo, para fijar la futura aptitud del partido.

El domingo próximo se verificará en el casino de los Villares de la Reina, un baile al que asistirán las señoritas vestidas de rojo y blanco.

Han sido nombrados para formar parte en concepto de vocales del tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en la Beneficencia municipal, por el Rectorado, el catedrático de es a facultad de medicina don Hipólito Rodríguez Pinilla; y por el decano de la facultad, el catedrático de la misma y médico excedente del cuerpo, don Guillermo Hernández Sanz.

Por la comisión liquidadora del batallón de la Unión Peninsular, número 2, le han sido ajustados sus alcances al soldado de Hinojosa de Duero, Tomás Esteban, el cuál ó su familia pueden reclamar del jefe de

referido cuerpo dichos alcances, cuya suma asciende á 67 95 pesetas.

Han sido nombrados inspectores del gremio de fósforos y cerillas para ejercer la inspección en esta provincia, don Federico Montagud y don Rogelio Espino.

Le ha sido concedida licencia por el señor Gobernador civil, al Ayuntamiento de Villar de Peralonso, para celebrar una corrida de novillos, con un toro de muerte, el día 22 del corriente.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Tornadizo, don Julio Miguel Santa María y de la del Barroco (Avila) doña Elisa Martínez Llanos.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de la maestra del pueblo de Villagordo.

Por el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo se cita á don Carlos Fariné viajante de comercio, al niño Pedro Mañas, á Domingo del Río, de oficio albañil y Juan Fernández, sastrero, de domicilios ignorados, á fin de que se presenten en dicho juzgado á prestar declaración y ser instruidos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como perjudicados en el sumario que se instó sobre daños y lesiones por imprudencia temeraria, ocurridos con motivo de haber chocado el tren en que viajaban, con otro que se hallaba haciendo maniobras en la estación de Medina.

Por la Alcaldía de Parada de Rubiales se cita al mozo Eusebio Martín, cuyo paradero se ignora, para que el día primero de Marzo se presente ante referida Alcaldía, para el acto de revisión y declaración de soldados, advirtiéndole que, caso de no presentarse, será declarado prófugo.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Defunciones

Antonio Vidal Berrocal, Tadeo Domínguez Fernández, Saturio Arévalo Gómez y Santos García Castro.

Nacimientos

María Martín, Rodríguez y Purificación García Sánchez.

Hace unos días le ha sido restituida por un señor sacerdote á la distinguida señora doña Jesusa Gómez de Liano, vecina de Peñaranda, la cantidad de treinta pesetas, que le fueron negadas hace algunos años á su esposo por un sujeto forastero.

No es don Victoriano Rodríguez, sino don Aba han Sánchez el designado por los canalejistas de esta ciudad para formar parte, como vocal, del comité provincial anterior constituido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y compañero, el señor Díaz Forcada, director de "El Monitor del Comercio".

El día primero del próximo Marzo se reunirá en la Diputación la Junta provincial del censo, para proceder á la designación de interventores.

Por la guardia civil del puesto de Fuenteaguinaldo y por carecer de la correspondiente licencia, le ha sido recogida una escopeta al vecino del mismo pueblo Cruz Sevillano.

Para su entrega á los interesados se han recibido en este Rectorado los títulos de catedráticos, á favor de don Hipólito Rodríguez Pinilla, y Pedro Ferrando y Más y don Emilio Roma Retuerto; el de licenciado en Derecho de don Marcelino Díaz y el de licenciado de Medicina de don Alfredo Cifuentes Fernández.

TELEGRAMAS

Pescadores disgustados

Madrid 17.—Reina marejada entre los trahneros gallegos, quienes protestan por que se infringen los reglamentos de pesca.

Las autoridades han prometido que serán castigados los culpables.

Pobres niños!

Madrid 17.—Está causando estragos en el hospicio de esta corte la epidemia de sarampión.

Por la Archiduquesa

Madrid 17.—Se ha celebrado en Viena con gran pompa el entierro de la Archiduquesa Isabel, madre de doña María Cristina.

De vuelta

Madrid 17.—Ha regresado de su excursión á Ciudad Real el señor Gasset, quien viene muy satisfecho del recibimiento que allí se le hizo, y sobre todo de las simpatías con que la opinión ha recibido su campaña sobre lo que ha dado en llamarse política hidráulica.

De viaje

Madrid 17.—El director general de Agricultura se propone marchar en breve á Cataluña, con objeto de inspeccionar las obras que en aquella región se están ejecutando.

¿Será cierto?

Madrid 17.—Telegrafían de Tánger, que el pretendiente amenaza entrar pronto en Fez, para lo cual dice que cuenta con 3,000 riffeños.

La lata venezolana

Madrid 17.—Telegramas de Washington participan que, por haber habido una equivocación en el protocolo italiano, no ha podido firmarse éste.

Muchos capitalistas yanquis han ofrecido á Venezuela la cantidad necesaria para pagar sus deudas á las potencias europeas.

Buena despedida

Madrid 17.—Ha llegado á esta Corte el señor Gasset, que fué objeto en Ciudad Real de una entusiasta despedida.

A la estación bajaron los diputados provinciales y concejales.

En Fernán Caballero y en Malagón fué ovacionado el señor Gasset al paso del tren.

Combates en Africa

Madrid 17.—De Londres telegrafían que la expedición inglesa enviada á Raus, en Nigeria, ocupó la población, después de bombardearla.

En el asalto sufrieron los ingleses pocas pérdidas.

Un choque

Madrid 17.—En las Azores han chocado dos vapores ingleses, resultando uno de ellos, el "Vancoiwer", con grandes averías.

Buques á Europa

Madrid 17.—En breve es esperada en los puertos europeos una escuadra yanqui.

Buque infestado

Madrid 17.—De Palma de Mallorca telegrafían que ha llegado á aquel puerto el briki barca italiano "Iris", llevando á bordo los cadáveres de dos tripulantes, y á los demás gravemente enfermos.

Créese, por los síntomas, que se trata de la peste bubónica.

La Junta de Sanidad de Palma se reunió para resolver lo más oportuno, acordando el aislamiento del buque.

Dimisión.—Desafío

Madrid 17.—El subsecretario del Ministerio de Marina señor Garín ha presentado la dimisión de su cargo, y se ha batido con el director de "El Evange-

llo", por las graves acusaciones que éste le había dirigido.

Nombramientos

Madrid 17.—El señor Concas será nombrado para formar parte del estado mayor de la Armada.

Del Banco

Madrid 17.—Ha sido nombrado director de las sucursales del Banco de España el señor García Escudero.

A Roma

Madrid 17.—El Cardenal Sancha sale hoy para Roma, con objeto de asistir al jubileo pontifical de León XIII.

Una atrocidad

Madrid 17.—En Salsicas unos cuantos bárbaros apostados en las inmediaciones de la vía férrea, dispararon varios tiros al paso del tren, hiriendo gravemente á tres viajeros.

Los salvajes se hallan detenidos.

Regraso

Madrid 17.—De Santander telegrafían que ha salido para esta Corte el señor Canalejas.

Un mitin

Madrid 17.—Telegramas de Orense dan cuenta del mitin celebrado en aquella ciudad por los obreros declarados en huelga.

Los oradores expusieron los grandes abusos cometidos por la Compañía, y protestaron de la conducta del gobierno, que toma parte en la huelga á favor de ésta.

Lo indispensable

Madrid 17.—Según telegramas de París, la princesa de Sajonia se ha unido de nuevo con Girón, y ambos piensan establecerse en Francia.

Para una carrera

Madrid 17.—De París telegrafían que para la carrera de automóviles que ha de celebrarse entre aquella capital y Madrid, se han hecho 225 inscripciones.

Venta

Madrid 17.—Las congregaciones religiosas expulsadas de Francia están vendiendo los edificios que poseían en aquel país.

Tuiferma grave

Madrid 17.—De París dicen que, á consecuencia de unas anginas, hallase gravemente enferma Teresa Humbert.

La verdad

Madrid 17.—El señor Moret ha declarado que no encuentra, entre los prohombres liberales, ninguno que sea capaz de ser jefe del partido.

Profecías

Madrid 17.—El conde de Romanones ha dicho en París que el partido liberal hallase unido, como antes de la muerte de Sagasta.

Cree que la influencia de Maura derribará á este gobierno, y que serán llamados al poder los liberales.

Abogó por la alianza de España con Francia.

Lo contrario

Madrid 17.—Los exministros liberales amenazan con retirar sus firmas del programa, por la carta que Montero Ríos ha publicado en "L' Temps".

Moret y los demócratas

Madrid 17.—En los funerales celebrados en Zaragoza por el señor Sagasta, se colocaron los canalejistas á la izquierda del templo, formando un grupo aislado de los demás. Al señor Moret le impresionó ver á sus antiguos amigos dispuestos á combatirle en las próximas elecciones.

Liberales y reaccionarios

Madrid 17.—En Tolosa se han unido todos los elementos liberales, republicanos y monárquicos, para luchar en las próximas elecciones contra los candidatos de la reacción. La lucha será muy encarnizada.

La guarnición de Lugo

Madrid 17.—Una comisión de Lugo ha visitado al señor Silvela para que no relevan la fuerza que actualmente guarnece la población.

El señor Silvela prometió atender á sus deseos é interesarse en su favor al ministro de la Guerra.

Conferencia

Madrid 17.—Han conferenciado detenidamente los señores Maura y Dato.

Dáse gran importancia á esta conferencia, pues se trató en ella de la cuestión electoral y de las medidas necesarias para evitar chanchullos y abusos en las elecciones.

Enfermo

Madrid 17.—Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de la Guerra, señor Linares.

El trabajo

Madrid 17.—A última hora de la tarde de ayer se ha recibido en Gobernación un telegrama del gobernador de la Coruña, participando que han trabajado durante el día los obreros de todos los oficios menos los metalúrgicos.

No juegan

Madrid 17.—De Alava y Jaen han telegrafiado los gobernadores al señor Maura, manifestándole que no es cierto que se hayan sorprendido partidas de juego en aquellas capitales.

No firma

Madrid 17.—Don Alfonso XIII ha suspendido el despacho ordinario con los ministros, mientras dure el novenario de su abuela, la Archiduquesa Isabel.

Amenazas

Madrid 17.—En Lugo se han celebrado manifestaciones de protesta por el traslado de las fuerzas que guarnecen la población. Los manifestantes silbaron ante la redacción de "El Regional" y dieron vivas al juez. El gobernador apaciguó los ánimos.

Los obreros han amenazado con declararse en huelga general, si el traslado se verifica.

RIVERA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 16

Table with meteorological data: Altura barométrica... 698 36 mm., Temperatura máxima al sol... 24°, 8, Id. id. á la sombra (de ayer)... 13°, 8, Temperatura mínima... -1°, 8, Id. del aire á la hora de la observación... 3°, 4, Dirección del viento... E.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 16

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, DIA 14, DIA 16, 4 por 100 perpetuo interior fin de mes... 77 70, 77 45, 77 80, 5 por 100 amortizable, serie de 50,000... 97, Id. serie de 500... 98 85, 97 20, 5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)... 98 25, 97, Banco de España... 485, 484 50, Compañía de Tabacos... 425, 425, Cédulas hipotecarias al 5 por 100... 105 25, 105 25, Banco Hispano-Americano... 140, CAMBIOS, París... 33 60, 33 50, Londres... 33 55, 33 57.

la presentó un pañuelo bordado y blasonado. La princesa lo tomó, pasó la vista por las armas y se estremeció.

—Señora, dijo en voz baja Renato, creo que Vuestra Alteza haría bien en no tomar ese pañuelo. Tiene bordadas las armas de la casa Lorena, que no son del agrado de la reina madre, desde que el señor duque de Guisa se ha marchado sin ir á presentarle sus homenajes. La reina es algo celosa... y...

—El señor duque me dió este pañuelo y le tengo en mucha estima, repuso secamente la princesa.

Renato se calló. Margarita apoyó su mano abierta sobre el puño de Renato, y el florentino hizo su entrada en las salas de recepción del Louvre acompañando á una hija de los reyes de Francia. Todo se creía permitido al favorito de la reina madre. El embajador de España, hombre de edad provecata, pero bellissimo caballero que tenía aire de rey, fué á inclinarse delante de Margarita, miró con bastante desdén á Renato, y ofreció su mano á la princesa, Renato buscó á la reina madre en la sala y fuese á reunirse con ella. La reina lo llevó hácia el hueco de una ventana donde estuvo hablando con él en voz baja. En este momento pasó el paje Raul, le dirigió una mirada furtiva y desapareció. Los cortesanos esperaban con viva impaciencia que el rey se dejara ver. También la reina madre había preguntado varias veces: —¿Por qué no viene el rey?

Y un gentilhomme bien informado la respondió:

—El rey ha cenado con el señor de Pibrac y está jugando al hombre con él.

—No pueden jugar ese juego dos solos, replicó la reina; ¿quiénes son sus compañeros?

LA HERMOSA PLATERA

—¿Y bien Renato, preguntó la princesa, mientras Nancy la ponía los guantes, ¿se ha calmado ya vuestra cólera?

—Un poco, señora.

—¿Y esos dos caballeros?

—¡Oh! yo daré con ellos, señora.

—¿Y qué les haréis?

—La reina me ha prometido que serían ahorcados, señora.

—Mi madre es muy capaz de cumplir su palabra, Renato.

—Yo soy su fiel servidor, señora, y precisamente me hallaba de viaje por asuntos de su servicio cuando me sucedió ese percance.

—¡Ah! ¿y de dónde veniais?

—De Tours, adonde me había enviado la reina.

—¿Con qué objeto?

—Es un secreto de Su Majestad, señora.

—Bueno, bueno, replicó Margarita, no tengo empeño en saberlo.—Dame mi pañuelo, Nancy.—Estáis vestido como un príncipe, Renato.

—Vuestra alteza me lisonjea.

—Tenéis la traza de un verdadero caballero, á pesar de que la nobleza que mis tíos de Médicis confieren no sea de muy buena calidad.

—Vuestra Alteza es cruel...

—Y puesto que tenéis un aire tan distinguido, añadió Margarita con irónica sonrisa, voy á haceros un honor, maese Renato; voy á tomar vuestro puño para penetrar en el baile. Renato se inclinó profundamente. Nancy

—Poco más ó menos esto: «Monseñor, amáis á la princesa Margarita, y ella os corresponde.»

Y al notar que el duque se había estremecido, el enmascarado prosiguió:

«—Yo soy amigo vuestro y vengo á daros un buen consejo.

—Hablad, dijo el duque.

«—Si deseáis llegar á viejo, monseñor, montad á caballo mañana, antes más bien que después, ó esta misma noche mejor que mañana.

—¿Y á dónde es menester que vaya?

—A Nancy.

—¿Con qué objeto?

«—Con el de esperar allí que la princesa Margarita se haya casado con el príncipe de Navarra.

«—¡Cómo! exclamó el duque, ¿mi primo Enrique de Navarra es capaz de hacer que me asesinen?

—No sería él, monseñor, el que asesinará.

«—¿Pues entonces, quién?

«—Hay nombres que no pueden ser pronunciados sin exponerse á una desgracia, respondió el hombre enmascarado.»

Y desapareció en las tinieblas.

—¿Y por eso se ha marchado el duque? preguntó Nancy.

—Sí, respondió Margarita. Al siguiente día le volví á ver por la noche y me contó ese raro suceso.

«No me marcharé, me dijo, os amo y nada temo.»

—Pero tanto insistí, rogué y lloré, que al fin conseguí que partiera...

Universidad Popular

DISCURSO DE DON GUMERSINO AZCARETE

(Conclusión)

TERCERA CONDICIÓN

La Unidad

No os hablo de unidad porque no cabe en la ciencia. Se refiere esa unidad a los dogmas, y en la ciencia no caben dogmas. La ciencia está en constante modificación, en constante progreso, sin que esto signifique la destrucción del pasado, sino su conservación mejorándolo, ampliándolo. Y esa unidad, no es que no sea la unidad una ley de la vida; lo es para los individuos, para los pueblos, para la humanidad: no sería posible una historia universal sin esa unidad. Pero esa ley de unidad, necesariamente se ha de concertar con la de *variedad*: aquella ley por virtud de la cual, siendo todos hombres, cada uno expresa de distinto modo sus ideas, de la misma manera que teniendo todos la misma forma exterior, cada uno tiene una fisonomía distinta; y del mismo modo, todos los pueblos, en virtud de sus distintas razas, de sus condiciones de vida y de sus acontecimientos peculiares, realizan una historia diferente; y todos estos elementos se unen mediante la tradición, y así, todos juntos constituyen el gran panorama de toda la historia humana.

Pero esta unidad no cabe; es más, por desgracia: todavía podríamos darnos por satisfechos si la pudiéramos obtener en lo que San Agustín la pide.

Pero es el caso que ese grupo de las cosas necesarias, hoy se pretende por una escuela conseguirlo de una manera extraordinaria, con merma de las cosas *dudosas*, en las que cabe la *libertad*. Y es que nuestros sacerdotes católicos, es que la escuela escolástica católica extiende esta unidad de las cosas necesarias a todo y os habla de un dogma católico, y una escuela católica; y hoy se os habla de una ciencia católica, de un arte católico, de una política católica, de una sociología católica, y hasta de una ciencia financiera católica, como he leído en una revista italiana; yo he oído decir que el impuesto territorial y la contribución directa son altamente católicos y que la enfiuteosis es la solución católica del problema de la riqueza.

De donde resulta que, según esta doctrina, se pretenderá que esas cosas necesarias para las que pide San Agustín la unidad, serían infinitas. Y bastaría tener de un lado la Biblia, de otro las Enclílicas de los Santos Padres, para que pudiéramos decir, como los musulmanes de Alejandría: quemad todos los libros.

Enclílicas que no logran lo que se proponen; y así lo vemos en el actual Pontífice, que a pesar de todas las publicadas, con las que ha querido resolver todos los problemas, desde la primera "Eternum patris", que se propuso resolver el problema filosófico, hasta la última "Rerum Novarum", que intenta resolver el debatido problema social, no ha conseguido nada; y como le rodean muchas personas que creen que esos escritos tienen el carácter de infalibilidad y son fieles creyentes, a pesar de lo cual, dentro de ellos hay tomistas, antologistas y tradicionalistas, y aun dentro de cada una de esas escuelas, he conocido

hegelianos que eran católicos, y Silvela es spenceriano.

Todas esas cuestiones que aquí nos apasionan, no son problemas en el resto del mundo. ¡Qué prelado Inglés, Norteamericano, Balga había de decir nada contra la libertad de conciencia ni del matrimonio civil, cuando además, en la constitución hecha por todos, liberales y católicos, están todas esas libertades!

Aquí vemos las diferencias de pueblos que hacen imposible hasta la unidad en las *creencias*.

No son menos las de los individuos: Diferencias de individuo a individuo, porque se trata de unidad en el orden religioso y moral, y claro está que esta moral se practica de distinto modo por todos en la vida. Si esta unidad pudiera ser positiva, se mostraría en la vida humana. ¿Dónde está ese común ideal de la moral y la religión? No existe, porque no cabe en lo humano. Pues qué, San Bernardo, para el cual la vida, como se ha dicho, es como a modo de enterramiento en un cementerio en lluviosa tarde de invierno, y San Francisco, para el cual es la vida luz y calor, ¿tienen la misma unidad? El sacrificio de un mártir y el perseguidor de los albigenses, ¿tienen el mismo ideal? El arzobispo de París que muere por defender la vida de los hombres, y el arzobispo de la Seo de Urgel que va a las montañas de Navarra a fomentar la guerra civil, ¿tienen el mismo ideal? El banquero devoto que después de oír misa va al despacho ó a la Bolsa a arruinar al prójimo, y los trapenses que apenas si comen, que apenas si visten, que apenas si viven, ¿tienen el mismo ideal? Y aquel que tiene una mujer que constituye la mitad de su vida y unos hijos en cuyos ojos se contempla y se afana por llevarlos a un mediano bienestar, y aquel religioso que al hacer los votos de pobreza, de obediencia y de castidad, contraviene las leyes naturales del amor, de la libertad y del trabajo, ¿tienen el mismo ideal? No.

Esa unidad no es posible; la que cabe es la que proclamaban los obispos de Chicago, es la mancomunidad, es ese mutuo respeto, ese amor, eso que decía aquel obispo: veis al buen samaritano; era enemigo de su fé, era enemigo de su raza, de su estado social y le ha cuidado; ¿ese debe ser el modelo!

Así, pues, no aspiremos a una unidad que no es posible; aspiremos a una unidad que nazca del movimiento libre de la inteligencia, del desarrollo y del movimiento de nuestra actividad, y comunicándose con esta otra ley tan necesaria de la vida, la de la *variedad*, porque por el concierto de ellas es posible la vida y la armonía de los seres.

Se vé por lo tanto que hay santos padres, obispos y metropolitanos que profesan ideas de tolerancia; de ese respeto a la ciencia, a los hombres y doctrinas.

Hay puntos, en que por fortuna pueden unirse en la misma finalidad partidó y sectas religiosas; las escuelas científicas pueden encontrarse en el culto de la verdad y las sectas religiosas pueden también encontrarse y armonizarse en el culto de la piedad, *de la sana y verdadera piedad*.

HE DICHO

Por la copia

Francisco Núñez Hernández.

Valencia, y Febrero 1903.

Contra los curdas

La borrachera es un vicio censurable y perjudicial, porque el abuso de las bebidas alcohólicas conduce a las mayores desgracias morales y materiales.

Parece que en Inglaterra abundan los borrachos más de lo regular y esto ha preocupado tanto al gobierno, que ha dictado recientemente una ley cuya severidad pueden disculpar las buenas intenciones que la informan.

La autoridad no podía intervenir en los casos de borracheros, más que cuando había riñas ó escándalos graves, pues en los restantes se limitaba a poner en cura a los curdas con la mayor amabilidad, haciéndolos volver a la razón á fuerza de amoniacó y dejándoles en disposición de reincidir inmediatamente.

Las calles de Londres eran una procesión de borrachos de ambos sexos, pues resulta que las "misses", empinaban el codo como cada quisque del sexo fuerte, si es que tal calificativo puede dársele al que se embriaga.

Con la nueva legislación, toda persona que beba hasta el punto de perder el conocimiento, será detenida y juzgada por infracción de la ley.

Si se la encuentra con un menor, será multada y aumentados los días de la cárcel en atención al mal ejemplo que con su conducta da a su hijo.

Como todo borracho cae bajo el peso de la ley, le está prohibido á todo tabernero darle hospitalidad, bajo la multa consiguiente.

La policía y los dueños de los establecimientos conocerán los nombres y caras de los más afamados "curdman". Si éstos entran en una taberna ó compran licor, podrán ser condenados en algunos casos á trabajos forzados. é igualmente serán encarceladas las personas que les sirven de beber ó les proporcionan bebidas.

La primera consecuencia de la ejecución de esta ley ha sido la detención en masa de todos los bebedores y su comparencia ante el tribunal correspondiente, que los condenó á diferentes multas según su mejor ó peor reputación. En un solo día fueron arrestados en Londres 250 curdas.

Dej entre ellos se ha formado una lista de veinte bebedores calificados de incorregibles, de la cual tienen ejemplares todos los guardias y taberneros para que no puedan satisfacer su vicio esos desgraciados.

En la lista figuran los nombres, domicilios y retratos de los "amigos".

El lado cómico de este sambenito sin precedentes, es la solicitud de divorcio presentada por varias personas que se niegan á seguir viviendo con los que notoria y oficialmente han sido declarados borrachos incorregibles.

¿Conseguirá extirparse de este modo de la nación inglesa el vicio que la corroe?

La presente ley tiene el mérito de proceder radicalmente, y salvó los vendedores de cerveza y alcohol, los súbditos de Eduardo VII no dejan de ver en esta medida de orden la regeneración y la salud de su país.

REYES.

SE ARRIENDA una roturación de ochocientas huebras en la dehesa de Ventosa de la Cuesta, sita en tierra de Alba.

Para tratar con el guarda de la misma Nicolás Giménez, ó en esta ciudad, Toro, 38.

PASATIEMPOS

Un "gracioso", viendo desde una ventana pasar por la calle á un médico, díjole por motejarle de indocto:
—¿Adónde va el señor albéitar.
Y contestóle el médico:
—A curar á usted.

Música y Cirugía.
Acaban de hacer una operación quirúrgica á un maestro de música, después de haberlo cloroformizado.
—¿Ha sufrido usted mucho?—le preguntan.
—No. Me ha parecido oír la ópera de un colega.

—¿Cómo es esto?...
—Sí, señor; me dormí enseguida.

Solución á la charada de ayer:
SE PULCRO

CHARADA

(REMITIDA POR EL CHUQUI)

Riñen á mi pobre todo
Porque ha tomado dos-prima
¿Qué mal puede haber en ello?
Quien lo sepa que lo diga.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 17

REGISTRO CIVIL

Han remitido solución exacta á la charada CANALÓN:

Gregoria, Sinda, Ramona, comer berros.—Tres amigos ¿qué tal? aceitunas.—¿Qué tal globo Chopera? quemado.—Un adorador de Mayor.—M., comerciante apoderado. Bombita chico.—Morena, Rubia, estación domingo.—Un émulo de Rothschild.—Compadre, buena la cogistes, Burgundí foro.—Chata mía, ¿me quieres? L.—Concha, Inana, Antonio, Jesús, Crisca.—Legázipi.—Fudilo.—Para bizcochera chamberi. I. S.—Compadre, ¿te gusta Morcilla?—Uno que da pataditas.—Paco, Troncho y comparsa.—Baez ¿qué tal bailé?—Uno del cotillón.—Un pato oto rinolaringólogo, comilión.—Uno que no mide cretona.—Simón pierde á la pelotier.—Manguela, recuerdos de Burgundóforo.—Un gachó del arpa.—Un tocayo del quisicósero.—Chich, descubrió isla Tejares.—Reunión del café Castilla.—Charadista y solucionista J. C.—Un zapatero emendón.—Dos que se quieren.—Dos q e hacen coco dominó.—Un chulo aburrío.—Buliques Prisciano.—Matilde, que bonita eres, M. S.—Cavila.—Inseparables Copérnico y Flavia, H.—Ultramarinos, arnicero, Teresa, niña bonita.—Eugenia, bonita, Liceo, Aretón, Andrés.—Esteban, Marino, Jiménez, Angel, sacristán.—Pedro, Luis, Mangao se tutean.—Triguena, vale más, E. D.—El cabo Elena.—Sansón, Carrasco.—Calle Asadería niñas simpáticas.—Un atracador modernista.—El solucionista F. G. G.—Charrío de Castellanos.—Frió, atmósfera con t.—Curro Vargas.—Isafas, poco vino, mucha agua.—Bizcochos, buñuelos, gustarles niñas Villares.—Alberto el tripa.—¿Con que mochelol ja... ja...—Dos amigas Manuelas, guasonas.—Bolaños y Escalante.—Un estudiante de 2.º M.—Tres guasonas, M. P. T.—Toñuela y Purita, gustar teatro.—Flora, Amador, Enrique, queren butacas.—Tik Nay.—Vis, Vis.—Stodifroa.—Chispita no da chispazo chisporrootea.

Una armuñesa de la Armuña.—Paca y Angélita.—Un gastrónomo G. M.—Jumillanito...—Yo solo.—Fede, irías baile con casaca.—Andreita, Meléndez, María, Corrallo, preciosidades.—Luis quiere modista R. R.—Ultramarinos ¿qué tal gorra?—Agujetas y Melones.—Amianome.—Ama de llaves.—Gúy que te quería la...—Servir la tela, J.—Panaderas, escalerillas de Pinto, simpáticas.—Maestra en el arte traje.—Jesús Buñolero.—Se alquilan capas verdes.—Abor hiciste reir.—Nicolás, Joaquín, á comer.—Tarugo le preocupan charadas.—Rogarte, suplicarte, y todo inútil.—Ves, quería charadas, princesa.—Antonio y yo.—Un socialista revolucionario.—Recaredo.—Afueras de Toro niñas simpáticas.—Para niñas bonitas en Béjar.—E. G. gustar morcillas menfis 3.—Vaya un tio pintando V. R.—Gran coleóptero non-plus-ultra.—Uno que espera con ansia Carriavales.—Marroquín y Espinacas disfraces superiores.—San Clemente y San Sergio.—A mi amor.—Pepino y Tonino.—Eche usted trigo al parro.—Una charra.—Tres nenes en grupo.—Toñuela te amo.—Maldigo el estudiante.—Concha Juana niñas simpáticas Corrallo.—D. Cucufate valiente melón.—A. no duermas tanto tumbón.—Colegio Mañés.—G. querer muchísimo á C.—Tío capa, al ¡¡cesto!!.—Cualquier cosa.—Ultramarinos, carnicero buscan colación...—Carnaval.—Los intrépidos Villalba Madrugal ¿Socialistas?—Rosa no querer á F.—Super... te habla poco.—Onairam.—Sindo.—M. y L. son dos.—Horterillas guasonas Béjar.—Cuando casas R...—F. M. gustaronte bailes.—R... que tal.—A Paeza contigo.—S. y G. querer mucho.—Cal... importarle poco paseos Mele...—Niñas carreteara Guijuelo no calabacean.—Profesores Junio las dan gordas.

ESTAFETA

Inseparables J. C. y A.—El allo comió pasteles.—Siu! tercero.—Charadas malas.—Un hortera apollillado.—Uno que fuma realistas.—Uno que se mata solo.—Tabernera.—Frl. s.—Una chula guasona.—Que no p. san atrados aunque vengan emendados.
Dos horterillas Quintana.—Verdura estudianta guason.—Pere cuidado.—A. y P. entenderse.—L. pulitos.—Ama de llaves.—Sera y Mari.—La la la tas.—L. no hace caso.—J. C. hortera.—Merecéis capítulo aparte por la premeditación con que habéis cometido vuestro delito. Eso de tener en conserva los cupones durante un mes para utilizarlos el mismo día del siguiente es el colmo. Nos la querfais dar con gruyere, pero tenemos un olfato...
Una quisicósera.—Un solucionista nuevo.—Una Armuñesa de la Armuña.—Las inseparables E. T. J.—Un zollogo.—Poeta Varachus.—El rey de Sierra-Morena.—Bailes de Carnaval C. R.—Viscochera Chamberi.—X.—No pudistéis formar en esas gloriosas columnas cerradas que á diario desfilan ante nuestros lectores, porque llegásteis tarde á la lista.
Dos gachos vivos de veras.—¿Qué es eso de perrogia? Porque, amigos, no lo sé.
Un beneficiado.—Por hoy no hay beneficio, compadre.
Un goloso.—¡Taday, golosol

SE VENDE un carro de asientos nuevos, con tiro para una mula.
Dará razón Higinio Vaquero (molinero), Fontana, número 10.
4-2

CABALLO, se vende uno de la ganadería de Guerrero, cerrado, de doce dados de alzada, propio para limonera; darán razón en esta ciudad, Cuesta del Carmen, número 4, cochera.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierde Salamanca

Dos gruesas lágrimas se desprendieron entonces de las sedosas pestañas de la bella princesa.

Y después de un penoso silencio, continuó:

—Y á pesar de eso, es menester que salga á los salones... que me presente con rostro risueño, que baile y haga ver que soy feliz, muy feliz, llevando la muerte en el corazón.

—¡Oh! ¡qué horrible príncipe de Navarra! refundunó Nancy golpeando en el entarimado con su piecicito.

—Le aborrezco sin conocerle, añadió Margarita.

—Pero, prosiguió Nancy, ¿no es el duque de Guisa un príncipe mucho más rico y poderoso que ese reyzeulo de Navarra?

—Ciertamente que sí, hija mía.

—Y entonces, ¿por qué la reina Catalina no hace que os caséis con el duque de Guisa.

—¡Ah! ¡pobre Nancy! murmuró Margarita, ¿tú no comprendes nada de política!

—Es posible.

—Quieren que me case con el príncipe de Navarra porque amo al duque de Guisa.

—Me quedó tan á oscuras como antes.

—El duque de Guisa se halla más distante del trono de Francia por un grado de parentesco que el príncipe de Navarra, continuó Margarita; pero también está tanto más próximo por su valor personal, su situación política, su influencia y su popularidad. ¿Acaso no sabes que el rey siente escalofríos cada vez que piensa que los Valois pueden llegar á extinguirse, y que le sucedería el duque si se le hiciera dar un paso más hacia el trono?

—Convenido, dijo Nancy; pero si bien se mira, ¿no valdría más que el sucesor fuera el duque de Guisa católico y popular en Francia, más bien que un hugonote como el rey de Navarra?

—No, puesto que mi hermano tiene miedo de Enrique de Guisa y no teme al rey de Navarra. Si el primero se casara conmigo, el rey Carlos se figuraría que iba á morir envenenado ó asesinado.

—Pero ¿y la reina Catalina?

—¡Oh! mi madre opina como el rey, ó mejor dicho, el rey es quien opina como ella.

Margarita había llegado á este punto de sus explicaciones, cuando se oyó llamar despacito á la puerta. Nancy fué corriendo á abrir. Entró un hombre: Renato el florentino, pero no ya el Renato cubierto de polvo y lodo, y en traje de viaje, sino Renato vestido como un gran señor, con la cabeza erguida y la mirada insolente del favorito.

—Señora, dijo, S. M. la reina madre me manda que ruegue á Vuestra Alteza se digne ir al baile, donde se espera su presencia con suma impaciencia.

—¡Ah! dijo Margarita con gesto diferente.

Vuestra Alteza no habrá olvidado que debe bailar con el señor embajador de España.

—Es cierto.

—Y ya son más de las once, señora.

—Date prisa, Nancy, dijo la princesa.

—¡Ya está! respondió la camarista prendiendo el último alfiler de oro en la espléndida cabellera de Margarita de Valois.

—Dos caballeros que ha presentado el señor de Pibrac.

—¿Su nombre?

—Lo ignoro.

—Ese gascón, díjose para sí la reina disgustada, va teniendo mucha intimidad con el rey; afortunadamente no es peligroso, porque no se mezcla en cosas políticas.

Y continuó conversando con su perfumista. De repente se oyeron los tres golpes de alabarda que eran la señal para anunciar la presencia de rey. Todas las miradas se volvieron hacia la puerta que se encontraba en el fondo de la gran sala, en la cual cabían muy á gusto dos mil personas. Esta puerta se abrió de par en par, y pasaron las cosas del mismo modo que lo había deseado el señor de Pibrac. Apareció á la vista de todos el gabinete del rey y en medio de él una mesa, en derredor de la cual estaba jugando el rey con su capitán de guardias y dos jóvenes caballeros muy elegantemente vestidos y de bellísimo aspecto, pero á los que nadie en la corte conocía.

—Vete á ver, Renato, dijo la reina, quiénes son esos dos caballeros.

—Renato se aproximó á la mesa de juego, miró al compañero del rey y retrocedió estupefacto. Había conocido á Enrique. En el mismo momento decía el rey:

—Hemos ganado. Señor de Coarasse, jugádis admirablemente, y os retengo para hacer una partida todas las noches.

Enrique levantó la cabeza y vió el semblante pálido y amenazador de Renato, á quien saludó con una sonr-

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

MIRAT E HIJO.—Salamanca

Temporada de Primavera de 1903

ABONOS.—Con dominante de potasa para VIÑAS, Olivares y toda clase de frutales y para Patatas y Remolacha.

ABONOS.—Con dominante de ácido fosfórico soluble, para Avena, Cebadilla, Trigo Tremesino y Maiz.

ABONOS.—Especiales para leguminosas, Garbanzos, Guisantes, Títo, Alubias y cultivos de huerta.

ABONOS.—Para Prados naturales y artificiales.

ABONOS.—Con dominante de nitrato, sea los llamados de Cubierta ó Primavera para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la arizada, como después, regado por el cerro y sobre la planta. El consumo de este abono se vá generalizando de un modo notable cada año.

Consultas y Catálogos gratis. 30—a—5

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO
LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, coado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Liquida

1. Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2. Es higiénica y desinfectante.
3. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4. Suaviza las manos al ser empleada.
5. Es muy superior á las legías de ceniza, tan empleadas antes.
6. Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultr. marinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la capacidad permanente.

Seguros ferroviarios á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

A. Charles Lambert
INVENTOR.—PARIS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

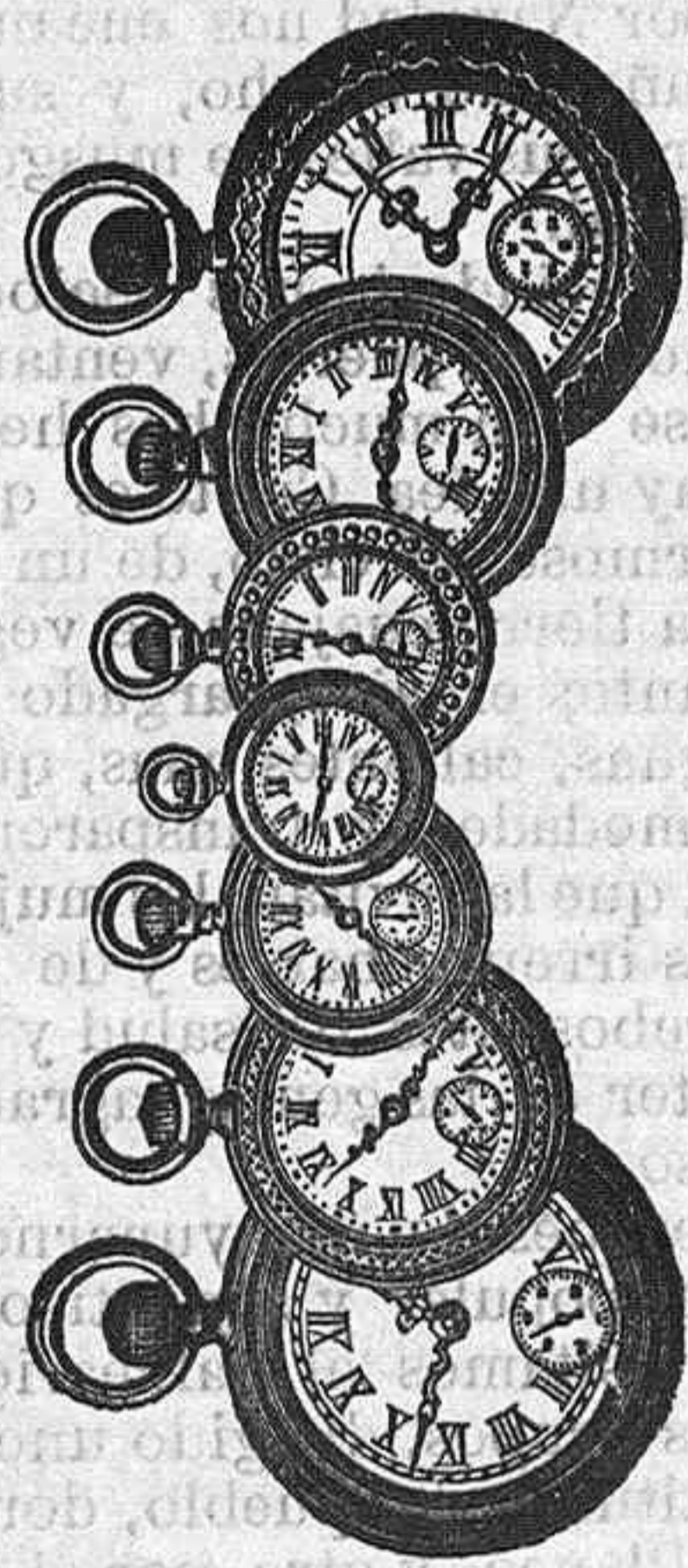
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consultese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOBERO WINZER

12, RUA, 12



Lámparas Eléctricas á NOVENTA céts.

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES DE A. HERNANDEZ E HIJO AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante á los Sres. Labradores y Herreros en general

A fin de evitar confusiones á nuestra estimada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca.
No confundirse afueras de San Pablo, Salamanca.



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Se arriendan pastos de primavera para vacas hasta San Miguel; para tratar Santiago González, Membrebe de la Sierra. 4—3

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras espaciales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios
Don José Fernández de Villalta.
Calle Doctores 4 y 6 entr esuelo.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—9

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo y de los Aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

ESTABLECIDA EN PARIS, CALLE MÈNARS, NÚM. 4

En Barcelona: plaza de Cataluña, núm. 12

59 AÑOS

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA

Capital social	Pesetas	6.000.000
Reservas	"	10.000.000
Primas en cartera	"	53.000.000

Total Pesetas 69.000.000

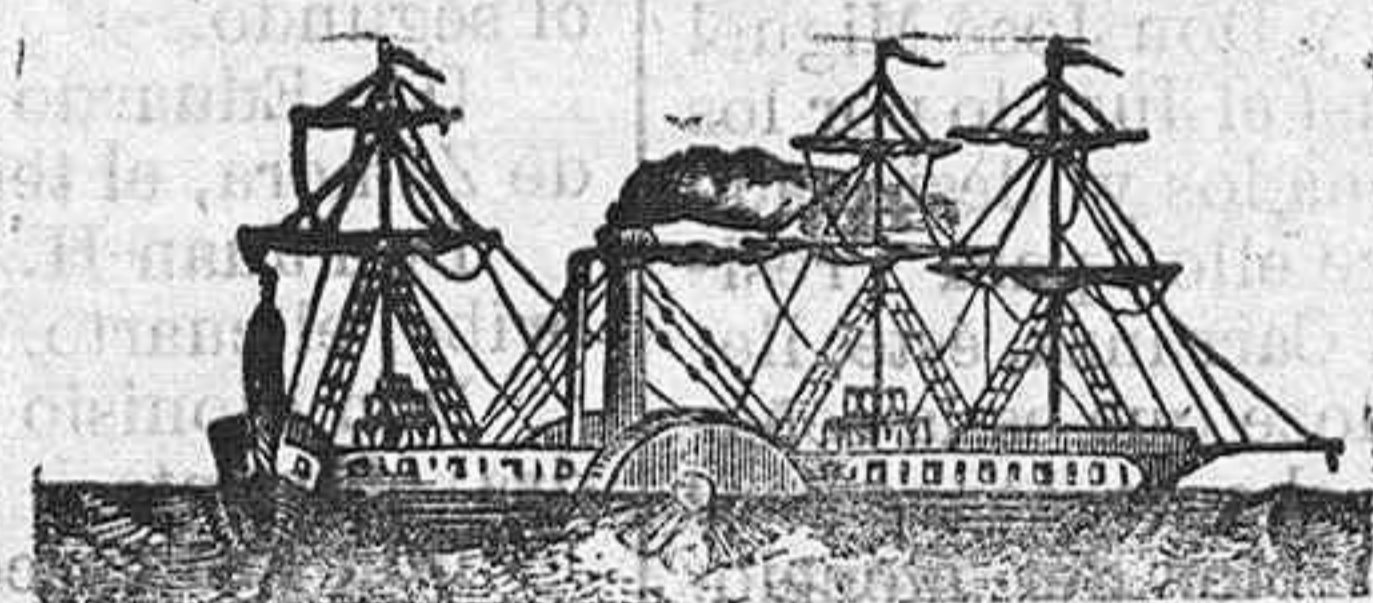
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901	Pesetas	57.346.500.000
Sinistros satisfechos hasta igual fecha	"	99.500.000

Cotización oficial de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Paris

Capital de cada acción, 1.000 pesetas. Desembolso en efectivo, 400 pesetas.
Cambio corriente, 5,000

De las compañías de seguros que operan en España, es de las pocas entidades que se hayan comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus contratos, á admitir, en caso de discordia, la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza, dando así á sus asegurados la prueba más tangible de su afán en busca de lo justo y equitativo.

Subdirector en Salamanca Juan Camprubi.—Ronda de Sancti-Spiritus, 6, frente á la puerta de Toro.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS
EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios; Seguros marítimos
Seguros de valores; Banca

Sólidas garantías. Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; Deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc. etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados, Liquidación rápida de los siniestros.

Subdirector en Salamanca don Antonio Alcaide, Calle Jesús, núm. 7.

15—a—3

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglestas.

Ferro-Seltz

Con Privilegio y buena parroquia

Por imposibilidad de no poder atender esta industria, á pesar de ser de rendimientos en armonía con el desembolso que exige, la cedo en buenas condiciones. 15—3

REPRESENTANTE

La casa extractora de vinos de la señora viuda de Orbaneja desea un representante en esa con buenas referencias; para más detalles dirigirse á dicha señora, calle Francos núm. 36, en Jerez de la Frontera. 8—5

TRASPASO

Se hace con existencias ó sin ellas de la Tienda de Coloniales de Leopoldo García, establecida en la calle del Doctor Riesco número 60.
En la misma informarán. 8—6

"L. ASSICURATRICE ITALIANA"

Sociedad Anónima

DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y REASEGUROS

Capital 5.000.000 de Liras

DIRECCION SOCIAL

MILANO, PLAZA BELGIO SO

Seguros colectivos de obreros.

Idem de Sociedades y Corporaciones.

Idem de responsabilidad civil.

Idem individual con devolución de firmas.

Idem Vitalicia prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual pagando 3 pesetas de una sola vez se garantiza durante toda la vida 1.000 pesetas para los casos de muerte, y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcional.

EJEMPLO

Una persona que aseguró su capital de 100.000 pesetas (seguro vitalicio) pagaría por una sola vez 300 pesetas.

Subdirector para la provincia de Salamanca don Antonio Carneiro, Ramos del Mauzano 49. 15—a—3

Colmenas

Las compra Simón Pérez, Ronda de Sancti-Spiritus, 57, Salamanca. 4—2

POSADA DE LAS DOS PUERTAS

Calle del Consuelo, esquina á la de Varillas
Al adquirirla los nuevos dueños Francisco Martín y Julian Martín, han introducido importantes mejoras en beneficio del público, que de seguro sabrá agradecerlas correspondiendo á los sacrificios que para mejor servirla se imponen los propietarios. 15—13